

COMITÉ DE INTEGRACIÓN COLÓN-PAYSANDÚ

Ciudad de Paysandu, 12 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD

En la ciudad de Paysandú, República Oriental del Uruguay, el día 12 de septiembre de 2019, se realizó la Reunión de la Comisión de Defensa Civil y Seguridad, en el ámbito del Comité de Integración Colón-Paysandú.

La reunión fue coordinada por la señora Cónsul de la República Oriental del Uruguay en Colón, Consejero Judith Torrente, el señor Cónsul de la República Argentina en Paysandú, Consejero Nicolás Gastón Domingo

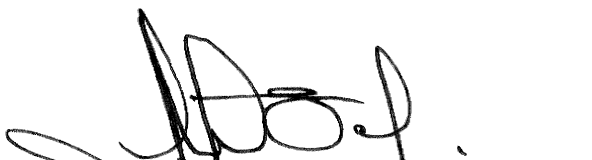
A continuación se reseñan las cuestiones abordadas.

- Conocer el trabajo que realizan diferentes fuerzas de seguridad en el Combate al Narcotráfico, el Crimen Organizado, la Trata de Persona y otros delitos e infracciones. Cada institución realiza tareas de prevención y conjuración de delitos, en su ámbito de competencia jurisdiccional en constante interacción con la justicia.
- Facilitar el intercambio de información ante eventuales requerimientos judiciales y/o policiales con el fin de agilizar el encaminamiento, pedido de informes correspondientes y resultados. A través de los respectivos organismos judiciales inherente a cada país, se trata de agilizar de manera rápida por intermedio de cancillería.
- Facilitar el intercambio de información policial y judicial para optimizar los trabajos consulares. En caso de haber detenidos por diversos tipos de delito, se informa de manera rápida a los cónsules.
- Poner en conocimiento el anexo sobre defensa civil y la prestación de servicios de asistencia de emergencia al Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas del MERCOSUR que se esta negociando en el marco del SGT N°18. Se implemento un protocolo de manera preliminar a los efectos de satisfacer necesidades ante eventuales eventos.
- Promover la creación de espacios institucionales (como conferencias y/o jornadas) que faciliten la vinculación entre las autoridades judiciales-jueces, defensores y fiscales de Colon, Concepcion del Uruguay y

Paysandu, con el fin de propiciar el intercambio de experiencias e informacion, capacitaciones y actualizaciones tendientes a mejorar los servicios de justicia en las mencionadas jurisdicciones. Se llevaron a cabo distintas capacitaciones academicas coordinas por el Ministerio Publico Fiscal para funcionarios de fuerzas de seguridad, policiales y judiciales.

- Se pueda seguir con la tratativas de tarjeta que habilite el TVF (transito vecinal fronterizo).
- Se pueda tratar las coordinaciones para la travesias nauticas.


Para finalizar, ambas Delegaciones manifestaron el deseo de seguir trabajando en todos los temas que sean de interés común para lograr una efectiva integración de las comunidades fronterizas.



LUIS ALBERTO SEQUEIRA
COMANDANTE PRINCIPAL
JEFE ESCUADRON 6 CONCEPCION
DEL URUGUAY- GNA



ALCIDES FRANCIA
ADUANA AFIP
ASESOR




FERNANDO FABIAN FLEITAS
SUBALFEZ
JEFE SECCION COLON



SERGIO ARIEL ESQUIVEL
PREFECTO
JEFE PREFECTURA COLON



ARTURO DARIO CARBAJAL
ALFEZ
JEFE DE GRUPO OP E 6



CESAR JUAN AGUIRRE
AYUDANTE DE SEGUNDA
PREFECTURA